

Prisión

A7480/38

Expediente procesal de Ramon Abaate Domingo conocido por dice ser Galindo de apellido

Mod. 117 Octavio y Fález 16550

Hijo de Ramon y de Monica esposa de Manuela Juanca Arce edad 47 naturaleza Cuevas de Cuarenta partido de La Bellota provincia de Comel vecindad Cuevas de C- provincia Comel domicilio religion CA profesion labrador instruccion ni estado conde hijos 2 num. de ellos tres antecedentes ingresa por 1a vez

Señas particulares
Fórmula dactilar
Pulgar derecho Entrada Salida

12023-5º

CAUSA

Table with columns: NÚMERO (Sumario, Rollo, Año), Juzgado, Secretaría, Delito, FECHAS (Ingreso, Salida). Includes handwritten entry: Auditor Teruel, 24-6-40, 22-10-40, 8º a San Juan mº.

Table with columns: FECHAS (Día, Mes, Año), VICISITUDES. Includes handwritten entry: 24 junio 1940, Ingresa en esta Prisión, procedente de Prisión de Comel, entregado por fuerza de la Guardia Civil en concepto de PENADO a disposición del Ilmo. Sr. Auditor Teruel con orden de Gobierno Civil de aquella plaza y oficio de dicha Prisión que se unen y participa.




Handwritten signature and initials.

EL SUBDIRECTOR, Juan Castellanos

22 Octubre 1910. - Conducido a la Prisión de San Juan de los Rios por un
virtud de orden superior que se me ha expedido de Ygua-
cio Fernandez Garcia, ingresando en el mismo día, según
oficio de dicha Prisión que se me ha mencionado expedido

El Director



El Subdirector





PRISION PROVINCIAL
DE
TERUEL

DIRECCION

Núm. 2043

Documentación que le acompaña:

Continuamos liquidación de condenados cuyo nombre figura en el adjunto rele fig. = Retenidos en prisión contra la rienda y el trabajo, y son excepcionales por su destino y han observado buena conducta:

Tengo el honor de comunicar a [] que en el día de hoy y en virtud de orden de [] el Gobernador civil de esta Provincia fecha 17 de los corrientes

han sido entregados a la Guardia Civil los tres [] penados que figuran en la relación adjunta

al objeto de que ingrese en la Prisión de [] a disposición de [] a disposición de [] General de Prisiones en concepto de penados en causa instruida en el Juzgado de []

por delito de [] con el núm. [] del año [] debiendo significar a []

que [] el citado recluso no deja pendiente en este Establecimiento ninguna responsabilidad [] de [] y por los de quien es sujeto testifícase []

Dios guarde a [] muchos años.

[] de []



Directores de la Prisión Provincial de Teruel

Prision ProvincialTeruel

Relación numérica y nominal de penados de esta Prision, con expresión de su edad, profesión y condena, que con esta fecha son entregados a la Guardia Civil para su conducción a la Prision Provincial de Zaragoza, en virtud de orden del Excmo Sr Gobernador Civil de esta provincia de fecha 17 Junio 1940.

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Profesión	Condena	Observaciones
1	Ramon Albalade Domingo	48	Jouadero	30 años	Sin testimonio
2	José Balfagón Castel	50	Comercio	30 "	" "
3	Antonio Ballesteros Sanchez	47	Electricista	30 "	" "
4	Severino Benedicto Moutolio	49	Sabrador	30 "	" "
5	Ignacio Bertolin Catalán	39	Chofer	30 "	" "
6	Moacim Betes Traves	54	Comercio	30 "	" "
7	Antonió Briu Santafé	64	Sabador	30 "	" "
8	Fucturo Carceller Villarroel	59	Carpintero	30 "	" "
9	Amado Castel Jarque	56	Sabador	30 "	" "
10	José Gorris Plascencia	36	Sabador	30 "	" "
11	Miquel Igual Peiro	42	Orataute	30 "	" "
12	Moise Paricio Martin	45	Jouadero	30 "	Sin testimonio
13	Ramon Pera Munoz	47	Sabador	30 "	" "
14	Angel Santafé Peña	47	Jouadero	30 "	Sin testimonio
15	Miquel Corau Bertolin	34	Sabador	30 "	" "
16	Andrés Corau Cervera	47	Jouadero	30 "	" "
17	José Corau Frerte	54	Jouadero	30 "	" "
18	Eusebio Val Martin	53	Industrial	30 "	" "
19	Lasaro Vicent Casulla	32	Chofer	30 "	" "
20	José Villanueva Santafé	61	Jouadero	30 "	" "
21	Evaresto Pous Julian	47	Campanero	30 "	" "

MINISTERIO DE JUSTICIA
SERVICIO NACIONAL DE PRISIONES

PATRÓNATO CENTRAL PARA LA REDENCION
DE LAS PENAS POR EL TRABAJO

NUM. DE REFERENCIA

MODELO «B» (Declaración del recluso)

Prisión de

Mes de de 19

Empresa Patronal

Lugar de la obra

Provincia

Declaro haber trabajado durante el mes indicado los días que más abajo se señalan, así como los devengos correspondientes, y que mi familia, compuesta de esposa, llamada , y de hijos menores de 15 años, llamados

, residen en , calle

núm. , piso , provincia de

T. P. - Alcala

N.º de días de trabajo normal	Jornal por día		Importe mensual del jornal		Días que supone el destajo y horas extraordinarias	Importe del destajo y horas extraordi.		Importe total		A deducir 1/10 subsidio		TOTAL DEVENGADO		OBSERVACIONES
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	

Fecha

Firma del interesado,

V.º B.º
El Director de la Prisión,

Conforme y declaramos que el rendimiento de este obrero no ha sido inferior al normal de un obrero libre y hábil

La Empresa Patronal,

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Profesion	Condena	Observaciones
22	Manuel Robo Puarroya x-	44	puadero	20 años	Indefinido
23	Joaquín Sautafé Portelin +	40	"	20 "	" "
24	Jaureno Corau Portelin +	26	Camarero	20 "	" "
25	Emiliano Corau Sabado x	25	puadero	20 "	" "
26	Felia Xera Maufate +	31	Carpintero	20 "	" "
27	Francisco Ferreris Mateo +	19	puadero	16 "	" "
28	Eusebio Benages Gauru x-	39	Sabado	12 a 1 dia	" "
29	Francisco Ferreris Jaque x-	48	puadero	12 a 1 dia	" "
30	Manuel Gauru Alcaro x-	39	id	12 a 1 dia	" "
31	José Martín Arguak +	59	Electricista	12 a 1 dia	" "
32	Francisco Alegre Vicente x-	44	puadero	6 a 1 dia	con testimonio

Nota: No se entrega el penado Francisco Alegre Vicente por haberlo incluido por error involuntario ya que fue conducido a la Provincial de Zaragoza con fecha 25 de Enero ultimo.

Campoco se entrega al penado Angel Sautafé Peña por encontrarse enfermo y ser imposible su conduccion.

Teruel 24 Junio 1940



Nº 130
El Director,

[Handwritten signature]

El Subdirector
[Handwritten signature]

Vicente Lopez Bayo
 Aureliano Martini Gomez

MINISTERIO DE JUSTICIA
 SERVICIO NACIONAL DE PRISIONES

PATRONATO CENTRAL PARA LA REDENCION
 DE LAS PENAS POR EL TRABAJO

NUM. DE REFERENCIA _____

MODELO «B» (Declaración del recluso)

Prisión de _____

Mes de _____ de 19__

Empresa Patronal _____

Lugar de la obra _____

Provincia _____

declaro haber trabajado durante el mes indicado los días que más abajo se señalan, así como los devengos correspondientes, y que mi familia, compuesta de esposa, llamada _____, y de _____ hijos menores de 15 años, llamados _____

residen en _____, calle _____

núm. _____, piso _____, provincia de _____

T. P. - Alcala

N.º de días de trabajo normal	Jornal por día		Importe mensual del jornal		Días que supone el descanso y horas extraordinarias	Importe del descanso y horas extras.		Importe total		A deducir y subsidio		TOTAL DEVENGADO		OBSERVACIONES
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	

Fecha _____

Firma del interesado,

V.º B.º
 El Director de la Prisión.

Conforme y declaramos que el rendimiento de este obrero no ha sido inferior al normal de un obrero libre y hábil

La Empresa Patronal,



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 15699

Sírvase admitir en ese Establecimiento de su cargo a los treinta y cinco penados procedentes de la Prisión Provincial de esta Capital, por así haberlo interesado la Dirección General de Prisiones.-

Dios guarde a Vd. muchos años.-

Teruel 17 de Junio de 1.940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-



Antonio Lefraas

Al contestar cítese Negociado y número.

Son 30

Sr. Director de la Prisión Provincial de

ZARAGOZA.-

